



# I PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL “Jane Addams”

Para profesionales, graduados/as, diplomados/as o doctores en Trabajo Social

CONVOCATORIA

MARZO - NOVIEMBRE 2016

## PRESENTACIÓN

Esta convocatoria de Premio científico de investigación en Trabajo Social surge de la imperiosa necesidad de **promover iniciativas y espacios** de confluencia de la teoría y la práctica, de lo académico y lo profesional, y del reto de **impulsar y desarrollar conocimiento** desde la propia disciplina y realidad social, siempre con el horizonte de investigar para generar transformación social, o transformar/transformándonos. Para el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, en alianza y con la colaboración de instituciones de gobierno y académica, es una prioridad promover la investigación y sistematización en Trabajo Social. Y lo es, porque solo así podrá generarse una mejor práctica y desarrollo profesional, e intervenciones, actuaciones y políticas que posibiliten los cambios sociales necesarios. Esta convocatoria es propicia porque se está implementando con calidad el Practicum de investigación en el Grado en Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza, porque numerosos-as colegas han realizado proyectos de investigación en sus Cursos de adaptación al Grado, y porque Colegio y Universidad –en una línea colaborativa– estamos organizando anualmente un Workshop de investigación y sistematización en Trabajo Social. Además, y en esta línea, el Colegio Profesional colabora y patrocina los premios a los mejores TFG (Trabajos Fin de Grado) en Trabajo Social. Estos primeros Premios de Investigación son convocados por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón con el apoyo de algunas instituciones públicas aragonesas.

## JANE ADDAMS. PIONERA DEL TRABAJO SOCIAL

Los premios se denominan “Jane Addams” en homenaje a esta pionera norteamericana del Trabajo Social (1860-1935), reformadora social, colega y amiga de los miembros de la Escuela de Sociología de Chicago, en la que tuvo gran influencia por su Trabajo Social aplicado. Activista social por los derechos de la mujer, de las minorías y de los migrantes, pacifista. Premio Nobel de la Paz en 1931. Su formación familiar estuvo basada en ideales como el trabajo duro, la responsabilidad del logro, la democracia y la igualdad. Desafió las convenciones de la época y rechazó la vida doméstica y familiar en pro de una vida pública, intelectual y de servicio a los demás, logrando que su familia le permitiera estudiar. Sus aportes como pionera del Trabajo Social son muy numerosos: promovió y coordinó de manera innovadora varios *settlement* (establecimientos o centros sociales integrales y comunitarios para trabajar en el conocimiento y en el combate de los graves problemas de la pobreza) de EE.UU. Tras un intenso viaje por Europa

donde conoció centros sociales como la *Toynbee Hall* de Londres, crea en 1889, junto a Ellen Starr la *Hull House*, en un barrio obrero y de inmigrantes. A este centro acudían cada semana casi 2000 personas que usaban las facilidades y servicios con los que contaba: atención social y formación para inmigrantes y mujeres, atención a la infancia, biblioteca, talleres, guardería, etc. Se trataba de un centro abierto al vecindario desde el que –junto a un equipo de ayudantes– trató de estudiar y afrontar todos los aspectos del bienestar de la comunidad. Convirtieron también la *Hull House* en un centro de la vida intelectual donde personalidades de la cultura y la política organizaron debates de interés social, que fueron construyendo una teoría sobre la Acción Social. En 1910 recibió el primer título honorario conferido a una mujer por la Universidad de Yale y en 1911 colaboró en la creación y fue la primera presidenta de la *National Foundation of Settlements and Neighborhood Centers*.

Por su intensa lucha sufragista y su oposición a la participación de EE.UU. en la Primera Guerra Mundial la nombraron, en 1915, presidenta del Partido de Mujeres para la Paz y de las grandes Conferencias Internacionales de Mujeres de La Haya que desembocaron en la creación de la *WILPF* (Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad), que esta presidió hasta 1929. Cofundó además la *American Civil Liberties Union* y la *National Association for the Advancement of Colored People* (NAACP) y fue miembro de la *American Anti-Imperialist League* y de la *American Sociology Association*. En su vida personal mantuvo, con naturalidad y dignidad, una relación de pareja con Mary Rozet Smith por más de treinta años a la que llamó matrimonio, promoviendo la normalización del lesbianismo en tiempos muy hostiles.

Pero estos premios se denominan Jane Addams porque uno de sus especiales aportes fue el desarrollo de múltiples investigaciones empíricas de perfil comunitario y social, que sistematizó en numerosos documentos en los que se recopilaban datos y estudios sobre los problemas de Chicago (consumo de estupefacientes, suministros de leche, condiciones laborales...), para los que usaba numerosas técnicas, algunas de ellas muy costosas y arduas (encuestas, recogida de datos, etc.). Fue pionera, junto a su equipo de colaboradoras, en investigaciones estadísticas, en la realización de mapas y cartografías sociales urbanas, técnicas que fueron utilizadas por la Escuela de Sociología de Chicago durante más de cuarenta años, y sobre la que influyó de forma muy directa. Jane Addams enlazó las ideas centrales del interaccionismo simbólico con la teoría del feminismo cultural y del pragmatismo, que fundamentan sus ideas. Falleció en 1935 por una enfermedad y miles de personas asistieron a su funeral en la *Hull House*.

Apoyan



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo  
Universidad Zaragoza



Consejo General  
del Trabajo Social

Colaboran



Zaragoza  
ARAGON GOVERNMENT



GOBIERNO  
DE ARAGON  
Departamento de Ciudadanía,  
y Derechos Sociales

Convoca



Colegio Profesional  
de Trabajo  
Social de  
Aragón

# BASES DEL PREMIO

## PRIMERA: OBJETO Y PLAZOS

El Premio de Investigación en Trabajo Social "Jane Adams" es de ámbito aragonés y tiene por objeto fomentar las investigaciones aplicadas a la práctica del Trabajo Social, a los nuevos espacios para la protección social en los que desarrollan su ejercicio profesional los diplomados/as y graduados/as en Trabajo Social. Se convocará anualmente.

Plazos:

- Difusión de la convocatoria: del 15 de marzo al 29 de abril de 2016.
  - Recepción de trabajos: del 3 al 20 de mayo de 2016.
  - Fallo del jurado: 30 de septiembre de 2016.
  - Entrega del Premio: 4 de noviembre de 2016.
- V Acto aragonés del Trabajo Social. Teruel.

## SEGUNDA: PARTICIPANTES

Pueden concurrir a esta convocatoria las personas con título de diplomados/as y/o graduados/as en Trabajo Social, posgraduados y doctores en Trabajo Social bien a título individual o formando parte de un colectivo/equipo.

Si se participa de forma individual, la autora o autor debe ser trabajador/a social y si se presenta de manera colectiva o en equipo, la persona que coordine la investigación debe ser trabajador/a social y al menos la mitad de los/as coautores/as integrantes del colectivo o equipo.

## TERCERA: DOTACIÓN

Consistirá en la dotación económica de un primer premio en metálico de 1000 euros y la publicación del mismo, y la publicación del segundo premio, en su caso. Se entregará diploma de reconocimiento a todas las personas participantes en el Premio.

## CUARTA: MODALIDADES

- a) Intervención profesional y sistematización de la práctica y experiencias profesionales del Trabajo Social.
- b) Teoría: desarrollo de modelos teóricos, metodología, epistemología y análisis documentales sobre la profesión y el Trabajo Social.
- c) Análisis y evaluación de políticas, y/o de proyectos y programas y/o de situaciones o realidades sociales que aborda el Trabajo Social en los distintos ámbitos/áreas de intervención y sectores que atendemos. Se tendrá especial consideración a los ejes temáticos señalados.

## QUINTA: EJES TEMÁTICOS Y MATERIAS PRIORITARIAS

- a) Serán prioritarias aquellas materias propias de Trabajo Social y aquellas realidades/necesidades o fenómenos sociales de actualidad que requieran la ampliación de conocimiento, la propuesta de medidas de Acción Social y el compromiso del Trabajo Social ante las mismas.
- b) Los ejes temáticos de interés tienen presente el desarrollo y contribución social de la profesión en el momento actual, la innovación, la necesidad de abordaje de problemáticas emergentes en nuestros contextos locales y regionales, la justicia social e igualdad de oportunidades teniendo en cuenta las variables edad y/o género, los principios éticos y deontológicos. Algunos de ellos son:
  - El desarrollo del rol profesional del Trabajo Social y su defensa.
  - La ética y deontología profesional en el contexto organizacional, funcional y/o de la intervención social.
  - Los campos, ámbitos y sectores emergentes, no tradicionales o poco visibilizados del Trabajo Social.
  - El ejercicio libre de la profesión, los nuevos yacimientos de empleo, el emprendimiento y la economía social.
  - La defensa de los derechos humanos y sociales, sanitarios, de vivienda y otros relacionados con el Trabajo Social.
  - Las experiencias prácticas e iniciativas de Trabajo Social ante nuevas situaciones generadas por la crisis
  - El cuidado de los/as profesionales y la supervisión en trabajo social.
  - Las metodologías y prácticas innovadoras de Trabajo Social que promuevan el trabajo en equipo, el trabajo social grupal y comunitario, impulsando la equidad y bienestar en relación a necesidades sociales emergentes.
  - Detección de necesidades sociosanitarias sin cobertura y propuestas de atención desde el Trabajo Social.

## SEXTA: COMPROMISO DE LOS/AS PREMIADOS/AS

- a) Se comprometen a exponer su trabajo en las jornadas o eventos sobre Investigación en Trabajo Social que organice la institución convocante.
- b) Se comprometen a ceder los derechos de autor/a de la edición que se plantee por parte de la institución convocante.
- c) Los trabajos presentados serán inéditos y no habrán obtenido premios o accésits en otros certámenes o concursos (no podrán optar al Premio, los trabajos presentados a otras convocatorias durante el tiempo en el que transcurra el proceso de resolución de este premio).

## SÉPTIMA: JURADO

Composición:

- a) Presidencia: quien ejerza la presidencia del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.
- b) Secretaría: quien ejerza el cargo de vocal competente en investigación del Colegio Profesional.
- c) Vocales:
  - Un/a profesor/a trabajador/a social profesor de la Facultad de Ciencias Sociales



JANE ADDAMS  
Pionera del Trabajo Social. Premio Nobel de la Paz

y del Trabajo de la UNIZAR con experiencia o responsabilidad en el ámbito de investigación.

- Un/a representante del Consejo General del Trabajo Social con experiencia en el ámbito de investigación y/o publicaciones.
- Un representante de cada institución patrocinadora del Premio o T. Social en quien deleguen.

## Método e instrumentos de valoración:

La presidencia y secretaria del jurado propondrán el método e instrumento de valoración de las investigaciones presentadas. En caso de empate en las valoraciones, la presidencia tendrá voto de calidad. Los criterios básicos serán: innovación, interés y aplicación práctica o transferencia de la investigación (30 %); la calidad y el rigor científico (50 %) y los temas de investigación objeto de atención preferente (20 %).

## OCTAVA: ASPECTOS TÉCNICOS

Los trabajos a presentar tendrán una extensión mínima de 50 hojas y un máximo de 100, en hoja DIN-A4 (210 x 297 mm), excluyéndose de la extensión: tablas, esquemas, gráficos y referencias bibliográficas. Se presentará copia en papel y en soporte informático. Se utilizará soporte informático, en documento Word para Windows, con las características siguientes:

- La FUENTE a utilizar será tipo de letra ARIAL y tamaño de la letra: punto 12
- El FORMATO de párrafo será alineación justificada e interlineado de 1,5 líneas.
- La CONFIGURACIÓN de la página tendrá todos los márgenes a 3 cms.

El texto contará con la estructura de un trabajo científico y el sistema de citación y referencias bibliográficas habrá de ajustarse a las normas APA.

Puede presentarse en cualquiera de las lenguas de Aragón (fabla, catalán de Aragón o castellano), adjuntando traducción al castellano.

## NOVENA: PRESENTACIÓN

Las obras impresas en papel se presentarán en un sobre cerrado indicando el título de la misma y el seudónimo bajo el que se presenta. En dicho sobre se acompañará instancia o escrito dirigido a la Presidencia del Colegio de T. Social de Aragón, en el que se realice declaración jurada de no incurrir en falta de ninguna de las bases de la convocatoria. Se incluirá un pen drive que llevará una etiqueta con el título de la investigación y seudónimo, sin ninguna señal identificativa del autor/a o autores.

En otro sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará el título de la obra y el seudónimo de los/as autores/as, se presentarán los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, fotocopia del DNI o pasaporte, profesión, domicilio, municipio, provincia y núm. de teléfono y e-mail del autor o autores. De ser varios los autores se reflejará el nombre y apellidos del Director/Coordinador y de los coautores.
- Fotocopia del Carné de Colegiado y certificado al corriente de pago de cuotas colegiales.
- Breve Reseña Curricular.

## Lugar de presentación:

Secretaría del Colegio profesional de Trabajo social de Aragón. C/ Conde Aranda, 43, entlo. Izda. Zaragoza, en horario de Secretaría.

Plazo: hasta las 14.00 h del último día de la convocatoria.

## DÉCIMA: FALLO DEL JURADO

El fallo que emita el Jurado será inapelable y a criterio del Jurado podrá declararse desierto el premio o premios. El Jurado actuará conforme a estas bases. Las obras que no hubieran sido premiadas podrán ser retiradas por sus autores/as, previa solicitud por escrito, dentro de los dos meses siguientes a la publicación del fallo, entendiéndose que renuncian a esta facultad quien no haya reclamado su obra dentro del plazo mencionado.

## UNDÉCIMA: INCIDENCIAS

Las incidencias no previstas en estas bases o en el reglamento de aplicación, serán resueltas por el Jurado, cuya decisión será vinculante y no podrá ser recurrida por los/as participantes.

**RECEPCIÓN DE TRABAJOS** 3 al 20 de mayo

**FALLO DEL JURADO** 30 de septiembre

**ENTREGA DEL PREMIO** 4 de noviembre (V Acto del Trabajo Social)

**MÁS INFORMACIÓN** Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón C/ Conde Aranda, 43, entlo. izda. 50004 Zaragoza. Tel. 976 442 633 aragon@cgtrabajosocial.es [www.trabajosocialaragon.es](http://www.trabajosocialaragon.es)